

MEMORIA DE CALIDADES

CARPINTERÍA DE INTERIORES

La puerta de entrada, es puerta maciza lisa, en con herrajes de acero latonado y bisagras de seguridad, de pala ancha, bulonadas del tipo antipalanqueta, con cerradura de seguridad del tipo Texa o similar. Incorpora mirilla óptica y pomo. Esta moldurada, las jambas y dintel tendrán un diseño simple pero personalizado, según detalle de planos de Proyecto. En el interior de las viviendas, las puertas de paso interiores serán en DM macizo, de suelo a techo, lisas lacadas en blanco, abatibles o correderas ocultas en tabiquería.I. Dispondrán de condensa en cuartos de baño y aseo. Los frentes de armarios (con puerta lisa correderas) serán de hoja "enteriza", disponiendo al interior espacio suficiente para maletero. Se entregarán todos los armarios vestidos en su interior El rodapié de las viviendas será DM lacado blanco a juego con las puertas interiores.

CARPINTERÍA EXTERIOR

La carpintería de ventanas será de aluminio lacado en tonos oscuros a elegir por propiedad y DF de la marca Technal o similar, con rotura de puente térmico, del tipo "monoblock", es decir, incorpora el capitalizado de PVC con aislamiento incorporado, y la persiana enrollable motorizada de PVC, de color similar a la carpintería exterior y con vidrio del tipo Climait 3+3/12/4. Las superficies acristaladas situadas en las áreas de riesgo de impacto, cumplirán lo señalado en el apartado 1.3 de la Sección SU2 del DB-SU del CTE. Además se asegura una fácil limpieza de los acristalamientos exteriores de fachadas, cumpliendo lo establecido en el apartado 5 del DB-SU del CTE, de tal manera que toda la superficie de acristalamiento, tanto interior como exterior, se encontrará comprendida en un radio de 850 mm desde algún punto del borde de la zona practicable situado a una altura no mayor de 1300mm. La puerta de trasteros serán de chapa prelacada.

FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

Toda la instalación irá empotrada y entubada según la Normativa vigente. La distribución de agua caliente y fría se hará en tubería de polietileno reticulado PPR. La red de desagües en tubería de PVC. Los aparatos sanitarios serán de porcelana vitrificada, de gama alta. La grifería será cromada, de un modelo monomando de gama alta. La instalación llevará llaves de corte en cada local húmedo (cuartos de baño o cocina), con independencia de las llaves individuales del tipo fumalla en cada aparato. La producción de ACS, será individual para cada vivienda, mediante dotación de sistema de aerotermia.

ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO

Toda la instalación irá empotrada y entubada según las Normas Tecnológicas vigentes, y de acuerdo al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, así como a las normas específicas de la Compañía Suministradora. El cuadro individual de cada vivienda (cuadro ICP) sectoriza por circuitos las diferentes líneas (fuerza, alumbrado y usos varios), estableciendo un nivel medio de contratación entre 5 kW y 9,2 kW para cada vivienda. Dicho cuadro se colocará en el vestíbulo de entrada. Se dispondrá red general de puesta a tierra, en garantía y prevención, contra descargas fortuitas. Se utilizarán mecanismos de de gama alta, en color a elegir por la propiedad y DF. En escaleras y portal, para el encendido de las luces comunes, se colocarán interruptores-temporizadores equipados con piloto señalizador. En la zona de trasteros, se colocarán puntos de luz con pantalla hermética TL-2x36W, puntos de luz permanentes con pantalla TL-36 W, puntos de luz TL-8W en circuitos de emergencia, y puntos de luz incandescente en puertas de emergencia de 2x3W. Tanto los elementos comunes (escaleras, portales, etc.) como ascensor, se entregarán con todos los aparatos de alumbrado y luminarias funcionando; colocando Downlight empotrados de bajo consumo.

ASCENSORES

El ascensor será eléctrico sin cuarto de máquinas, calidad alta, velocidad de 1 m/s, regulada electrónicamente por frecuencia variable, 4 paradas, con maquinaria dentro del propio recinto, placa y botonera de acero inoxidable, , puerta automática, lateral en acero inoxidable satinado en cabina y piso. Tendrá iluminación interior de cabina. Tendrá una cabina de dimensión mínima, cumpliendo la Ley 8/1993 de 22 de Junio de la Comunidad de Madrid, sobre Promoción y Supresión de Barreras Arquitectónicas y Accesibilidad Se ejecutará un salvaescaleras eléctrico y abatible para el primer tramo de acceso al portal para personas con movilidad reducida El ascensor comunicará directamente con el semisótano de trasteros, y el portal-escalera de las viviendas.

CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN

Se adopta la calefacción y climatización mediante aerotermia para un sistema de suelo radiante refrescante para cada vivienda e individualizado.

PROMUEVE **BEMOREMAN SL**

eRi18

MAJADAHONDA
(MADRID)

PROMOCIÓN
DE VIVIENDAS
1 Y 2 DORMITORIOS
Y TRASTEROS

CALLE ERILLAS Nº18